



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

## NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente la Dirección de Talento Humano y Carrera Judicial Electoral del Tribunal de Justicia Electoral (T.J.E.) aclara a la ciudadanía en general que durante el mes de Junio del presente año 2024 no se emitieron acuerdos de cancelación.

Para los efectos legales correspondientes, se emite la presente nota aclaratoria en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. a los Veintiocho (28) días del mes de Junio del año Dos mil Veinticuatro (2,024).



**Abogado Walter Galindo Valeriano.**

Director de Talento Humano y Carrera Judicial Electoral  
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL.

CC.Archivo.